



Migraciones



Ministerio del Interior
Argentina

Procedimiento documentación web

Argentina unida



Procedimiento del migrante

1. Para poder adjuntar documentación a su expediente, o bien, presentar la documentación solicitada mediante una intimación, tiene que ingresar a www.migraciones.gob.ar en la sección de **Autogestión** e ingresar a “Residencias – Seguí el estado de tu trámite”.






2. En esa pantalla, tiene que ingresar su número de expediente y su fecha de nacimiento, y hacer clic en **Buscar**.



The image shows the "Residencias" search page. It includes a title, social media sharing options, a disclaimer, a "PREGUNTAS FRECUENTES" button, and a search form with fields for "Nro. expediente" and "Fecha nacimiento (dd/mm/yyyy)", and a "BUSCAR" button.

Residencias

Realizá gestiones con tu trámite ya iniciado

Compartir en redes sociales    

Solo se dará curso a la petición online a quienes se encuentren en el país, a excepción de aquellos países que se encuentren detallados en el cuadro de pie de página.

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Búsqueda de tu trámite

Nro. expediente

Fecha nacimiento (dd/mm/yyyy)

Día Mes Año

BUSCAR

3. Visualizará la trazabilidad del estado de su trámite, y en la parte inferior, se mostrará para todos los casos el nuevo botón **Presentación Documentación**.

Progreso del trámite

- 1 15/07/2019: SOLICITUD DE RESIDENCIA A DISTANCIA ORDEN 218034
- 2 15/07/2019: PAGO DE TASAS
- 3 18/07/2019: INCORPORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
- 4 08/08/2019: EXPEDIENTE GENERADO
- 5 12/09/2019: CITA OTORGADA
- 6 16/09/2019: CITA CONFIRMADA
- 7 16/09/2019: PRECARIA RENOVADA
- 8 06/12/2019: PRECARIA RENOVADA
- 9 10/12/2019: TRÁMITE INTIMADO
- 10 DISPOSICIÓN DE RESIDENCIA PROTOCOLIZADA

MÁS INFORMACIÓN

SOLICITE LA RENOVACIÓN DE SU PRECARIA

IMPRIMA SU PRECARIA, INTIMACIÓN O DISPOSICIÓN

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN

4. El sistema le mostrará los datos del trámite, y aparecerá un recuadro para adjuntar la documentación. El único archivo aceptado es **PDF**. Al hacer doble clic en el recuadro, se abre la carpeta personal del dispositivo en el cual se está realizando la carga, y deberá seleccionar el archivo PDF a subir.

Incorporar Documentación al Expediente Digital

PREGUNTAS FRECUENTES

Datos del trámite

Apellidos XXXXXXXX	Nombres XXXXXXXX	Estado según exp. 1062392019: INTIMADO
Delegación: MENDOZA	Disposición: -	Fecha movimiento: XX/XX/XXXX

Adjunte aquí el archivo que desea subir (PDF)

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

GUARDAR DOCUMENTACION

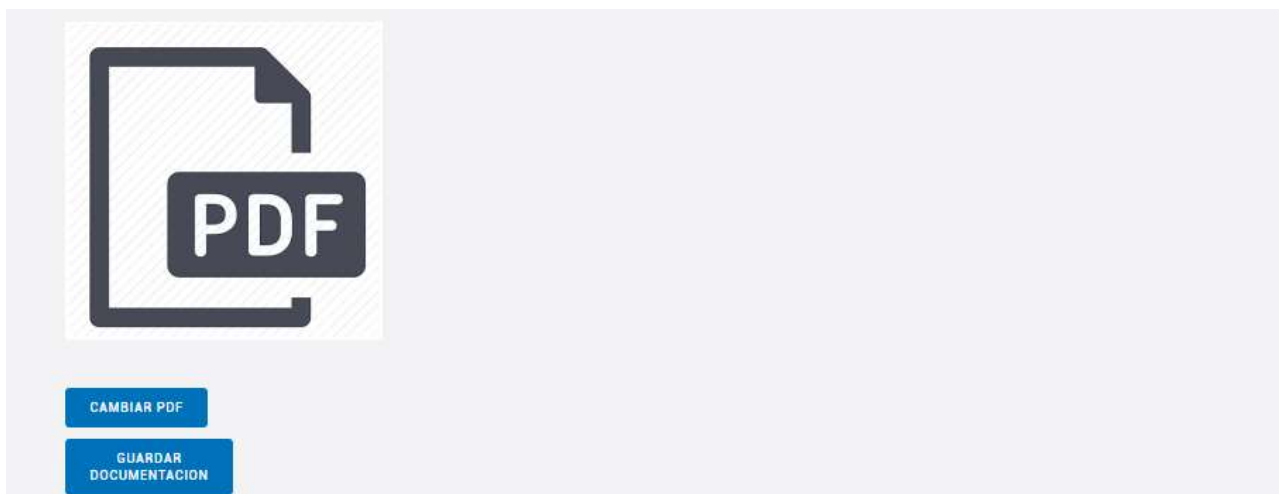
En caso de que intente subir un archivo que no sea PDF, el sistema le mostrará el siguiente mensaje.

Adjunte aquí el archivo que desea subir (PDF)

ATENCION
FORMATO DE ARCHIVO INCORRECTO

GUARDAR DOCUMENTACION

5. Al subir el PDF, se mostrará el archivo de la siguiente manera.

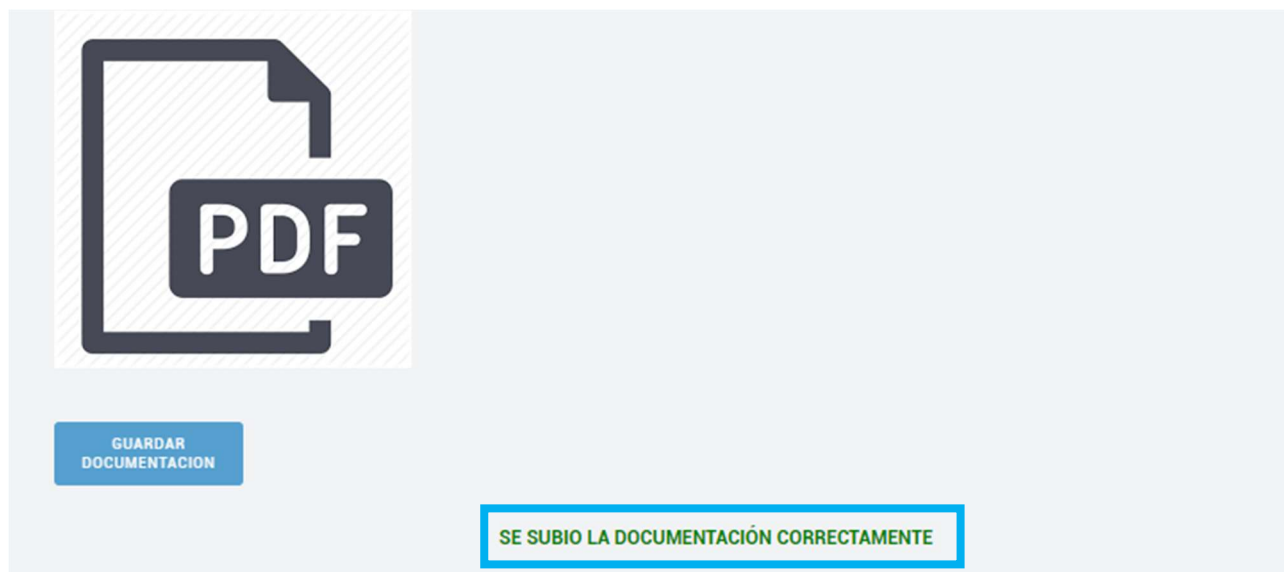


En caso de querer cambiar el PDF, hace clic en **Cambiar PDF** (hay que tener en cuenta qué si se realiza esta acción, se debe seleccionar un archivo diferente al anterior).

6. Si el archivo es el que se desea enviar para ser adjuntado en su expediente digital, debe clic en **Guardar Documentación** y **confirmar**.



7. Al confirmar, el sistema le mostrará el siguiente mensaje, una vez que se haya enviado la documentación correctamente.





Ministerio del Interior
Argentina